

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

Nombre	Didáctica de las Ciencias Sociales		Código	AMEDIN01-3-003
Titulación	Grado en Maestro en Educación Primaria	Centro	Facultad Padre Ossó	
Tipo	Obligatoria	Nº total de créditos	6	
Periodo	Semeste 6	Idioma	Castellano	
Coordinador		Teléfono/email		Ubicación
Jorge Muñoz Sánchez		985216553/ jorgem@facultadpadreosso.es		Despacho de Prácticas
Profesorado		Teléfono/email		Ubicación
Jorge Muñoz Sánchez		985216553/ jorgem@facultadpadreosso.es		Despacho de Prácticas

2. Contextualización¹

La *Didáctica de las Ciencias Sociales* forma parte del bloque de *Formación Disciplinar y Didáctica*, dentro de la materia *Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales*. Junto al resto de las asignaturas de la materia (*Fundamentos de Geografía y Desarrollo curricular de las Ciencias Sociales*) contribuye al desarrollo de las competencias específicas de la misma. Tiene como objetivo esencial proporcionar los recursos epistemológicos básicos de las materias del área de conocimiento y las estrategias específicas más adecuadas para la enseñanza-aprendizaje de las mismas. Resulta por tanto evidente su relación con las otras dos asignaturas del área, lo que hace imprescindible la coordinación de las tres para la adecuada formación de los alumnos.

3. Requisitos

Ninguno

¹Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.



4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Tal y como se contempla en la correspondiente Memoria de Grado de la Titulación, el Título de Grado en Maestro en Educación Primaria tiene como finalidad capacitar a los futuros docentes de la etapa educativa de 6 a 12 años en los conocimientos, estrategias, habilidades y competencias que les permitan la formación de niños y niñas en ese periodo educativo (ver apartado 3 de dicha memoria, *Objetivos*). Se describen las competencias básicas (CB), generales (CG) y específicas de titulación (CE); y se recogen también competencias específicas de materia (en este caso, Materia 5, *Enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales*) y los resultados de aprendizaje en los que se traducen. A continuación, se recogen dichas competencias.

Generales (CB)

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales (CG)

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.



CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG5. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Específicas (CE)

CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Específicas de la materia (CEM)



CEM5.1: Comprender los principios básicos de las Ciencias Sociales.

CEM5.2: Conocer el currículo escolar de las Ciencias Sociales.

CEM5.3: Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.

CEM5.4: Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

CEM5.5: Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

CEM5.6: Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

CEM5.7: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como ya hemos apuntado anteriormente, las competencias específicas de materia (CEM) se traducen en unos resultados de aprendizaje concretos, que se describen a continuación:

RA5.1: Identificar, describir y analizar los principios básicos de las Ciencias Sociales.

RA5.3: Conocer y valorar la contribución de las Ciencias Sociales en la adquisición de competencias básicas del currículo de Educación Primaria.

RA5.5: Diseñar unidades didácticas y actividades educativas en Ciencias Sociales, apropiadas para esta etapa educativa, analizando y relacionando los elementos del currículo escolar.

RA5.7: Exponer y saber aplicar los procedimientos de las Ciencias Sociales de forma adaptada a los alumnos de E. Primaria.

RA5.8: Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

RA5.9: Conocer y analizar los procesos sociales desde un punto de vista crítico.

RA5.10: Evaluar la utilización de medios y recursos didácticos para la enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria (textos, talleres, TICs...).

RA5.11: Diseñar trabajos de campo propios del conocimiento de las Ciencias Sociales.

RA5.12: Crear una conciencia clara de la necesidad ineludible de la conservación y protección del patrimonio cultural.

5. Contenidos

TEMA 1: EL CONCEPTO DE DIDÁCTICA DE LAS CC.SS.



Epígrafes:

- Principios básicos y finalidades educativas de las Ciencias Sociales.
- Fundamentación metodológica de las CC.SS.
- Núcleos conceptuales y su relación con el currículo de Educación Primaria.
- Definición de las CC.SS.
- Bases psicosociales de la materia en E. Primaria.
- Educación democrática de la ciudadanía y desarrollo del pensamiento social crítico.
- Patrimonio cultural y artístico en el área de Conocimiento del medio.
- Debates metodológicos y tendencias científicas.

Competencias trabajadas: CEM 5.1, 5.3, 5.7

Materiales de estudio: Presentaciones y otros elementos aportados por el profesor.

TEMA 2: ESTRATEGIAS Y MÉTODOS DIDÁCTICOS PARA LAS CC.SS.

Epígrafes:

- Las CC.SS. y la estructura teórica del aprendizaje.
- Proceso de enseñanza aprendizaje del espacio, tiempo y el conocimiento social en Educación Primaria.
- Estrategias de enseñanza de las CC.SS.
- Orientaciones metodológicas motivadoras.

Competencias trabajadas: CEM 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.7.

Materiales de estudio: Presentaciones y otros elementos aportados por el profesor.

TEMA 3: PERSPECTIVA HISTORIOGRÁFICA ACTUAL

Epígrafes:

- Evolución histórica de la disciplina.
- Perspectivas de futuro, imbricación social y utilidad ciudadana y democrática de la historiografía.
- Algunos hechos y conceptos relevantes historiográficamente de interés para la docencia en Educación Primaria.

Competencias trabajadas: CEM 5.1, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6

Materiales de estudio: Presentaciones y otros elementos aportados por el profesor.

6. Metodología y plan de trabajo²

En el desarrollo de la asignatura se tienen en cuenta las exigencias del cambio metodológico propuesto por el EEES. En consecuencia, se utilizará una combinación de diferentes metodologías:

- Expositiva, por parte del profesor y/o alumno, de los contenidos básicos de la asignatura con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno/a alcanzará, por recepción, los aprendizajes cognitivos básicos necesarios.
- Activa: - trabajo individual y autónomo, trabajo grupal y cooperativo-, para lograr aprendizajes significativos por descubrimiento personal. A través de ella, el alumno/a desarrollará el contenido de la asignatura, lo organizará e integrará modificando su estructura cognitiva.

A través de esta metodología reseñada, el alumno/a se capacita para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional. El rol del profesor consistirá en facilitar, mediar, orientar y fomentar las capacidades para el aprendizaje.

Como se ha indicado, en el desarrollo de la asignatura se consideran los requerimientos del cambio metodológico reconocido por el nuevo EEES, utilizando una combinación de diferentes **modalidades organizativas:**

- **Clases expositivas:** Actividades teóricas o prácticas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte del profesor. Para el/la alumno/a serán **21 horas**, y las competencias trabajadas serán las **CB1-5, CG8, CE1, 2, 4, 7, 8, 10 y 11, y las CEM5.1-5.7**. Los resultados de aprendizaje que se pretende obtener son **RA5.1, 5.3, 5.5, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11 y 5.12**.
- **Prácticas de aula/seminarios/talleres:** Actividades de discusión teórica o preferentemente prácticas realizadas en el aula que requieren una elevada participación del/la estudiante. Las competencias trabajadas serán las **CB 1-5, CG1, 2, 3, 5, 6 y 7, y CEM5.1-5.7**. Para el alumno supondrán un total de **30 horas**. Los resultados de aprendizaje que se pretende obtener son **RA5.1, 5.3, 5.5, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11 y 5.12**.
- **Tutorías grupales:** Actividades programadas de seguimiento del aprendizaje en las que el profesor se reunirá con un grupo de estudiantes para orientar sus labores de aprendizaje autónomo y de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de asesoramiento muy elevado por parte de la profesora. **Dos horas** en total para el/la alumno/a. Se pretende obtener los resultados **RA5.1, 5.3, 5.5, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11 y 5.12**.

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

- **Prácticas de laboratorio:** 4 horas para el alumno. Se realizarán actividades relacionadas con la metodología específica de la materia. Se pretende obtener todas las competencias y resultados de aprendizaje expresados.
- **Pruebas escritas u orales:** 3 horas. Los resultados de aprendizaje que se pretenden obtener son **RA5.1, 5.3, 5.5, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11 y 5.12.**
- **Trabajo no presencial:** 90 horas, divididas entre trabajo de grupo y trabajo individual. Se recogen todas las competencias y resultados de aprendizaje especificadas para la asignatura.

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL					TRABAJO NO PRESENCIAL		Total
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	Prácticas de laboratorio	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	
1	48	8	10			18	12	18	30
2	50	8	10		2	20	12	18	30
3	52	8	10	4		22	12	18	30
Total	150	24	30	4	2	60	36	54	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	24	14%	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	30	20%	
	Prácticas de laboratorio	4	2,66%	
	Tutorías grupales	2	1,33%	
No presencial	Trabajo en Grupo	36	24%	60%
	Trabajo Individual	54	36%	
Total		150		

7. Evaluación del aprendizaje de los/as estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Prueba escrita presencial	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4).	Se realizará un examen final presencial en el que se evaluarán todos los contenidos de la asignatura (tanto temario expuesto por el profesor como materiales obligatorios o exposiciones de compañeros y aportaciones en clase).	60%	RA5.1, 5.3, 5.5, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11 y 5.12
Elaboración y exposición de prácticas	Todas las que se trabajan en la asignatura (ver apartado 4)	Se elaborarán y entregarán por escrito prácticas sobre los temas propuestos por el profesor, exponiéndose en clase en las fechas y con los criterios que se fijarán en su momento.	40%	RA5.1, 5.3, 5.5, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11 y 5.12

Consideraciones sobre la evaluación:

- La nota final obtenida por el alumno será el resultado de la suma ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los anteriores apartados. Para superar la asignatura, la nota media final debe ser igual o superior a 5 sobre 10.
- El alumno presentará los trabajos en las fechas previamente fijadas en el calendario de la asignatura, en el formato acordado. De no ser así, se considerarán no presentados. En ningún caso se recogerán trabajos fuera de plazo.
- Los defectos ortográficos, gramaticales, y de presentación y forma restarán puntuación tanto en el examen final como en los trabajos presentados, de acuerdo con los criterios acordados al inicio del curso.
- En caso de no superar la asignatura, se conservará para la siguiente convocatoria (en el mismo curso académico) la calificación obtenida en los apartados de participación en clase y trabajos (no en las pruebas escritas), aunque el alumno tendrá la oportunidad de repetirlos si lo desea. No se mantendrán calificaciones de cursos académicos anteriores.
- Se considera que un trabajo está plagiado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara. Un trabajo así implica la calificación de 0-Suspenso (SS) en la convocatoria correspondiente, con independencia de otras responsabilidades en que el estudiante puede incurrir. La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados*

de aprendizaje (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, al Decanato del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

- La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	100% nota final

- En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.
- Se utilizará, como herramienta de información, avisos y entrega de documentación el campus virtual de la Facultad.

8. Bibliografía y recursos

ÁLVAREZ CONESA, A. (1993) *Conocimiento del medio natural, social y cultural en Primaria*. Murcia: Centro de Profesores de la Región de Murcia.

BOURDÉ, G., MARTIN, H. (1992) *Las escuelas históricas*. Madrid: Akal.

DOMÍNGUEZ GARRIDO, M.^a C. (COORD.) (2004) *Didáctica de las Ciencias Sociales*, Madrid: Pearson Educación.

FONTANA LÁZARO, J. (1999) *Introducción al estudio de la historia*. Madrid: Crítica.

GARCÍA RUIZ, A. L., (coord.) (1993) *Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria*, Sevilla: Algaida.

HERNÁNDEZ CARDONA, F. X. (2002) *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, Barcelona: Graó.

MONCLÚS, A. (2004) *Educación y Sistema Educativo*, Madrid: Univ. Complutense.

Para el seguimiento y desarrollo de la asignatura se dispone de la plataforma de apoyo a la docencia MOODLE (Intranet de la Facultad Padre Ossó), donde el alumnado encontrará materiales e información correspondiente a la asignatura.